

Recaudación creció solo 1,3% en octubre

Los ingresos tributarios brutos del Gobierno Central - recaudación- alcanzaron en octubre los S/ 14.793 millones y crecieron 5,6%. No obstante, las devoluciones de impuestos totalizaron S/ 2.487 millones, registrando un crecimiento de 34,3% respecto a similar mes del 2021, informó la Sunat.

De esta forma, los ingresos tributarios netos (descontando las devoluciones de impuestos) sumaron S/ 12.306 millones, importe que representó un crecimiento de 1,3% y superó en S/ 1.084 millones a lo obtenido en octubre del 2021.

Con este resultado, los ingresos tributarios netos acumulados entre enero y octubre alcanzaron los S/ 133.552 millones, importe que representa S/ 20.333 millones adicionales con respecto a lo recaudado en similar período del año 2021 y un crecimiento acumulado de 9,7%.

Factores que impulsaron la recaudación

Los factores determinantes del resultado de la recaudación de octubre fueron los siguientes:

-La actividad económica del mes de setiembre que se declara y paga en octubre, con un PBI y Demanda Interna que habrían crecido alrededor de 2% y que permitieron la obtención de

mayores ingresos empresariales que generaron mayores pagos a cuenta mensuales del Impuesto a la renta (18,6%) y un mayor IGV (6,3%).

-Asimismo, las importaciones de octubre se incrementaron en casi 10%, permitiendo una mayor recaudación de tributos aduaneros, no obstante, la contracción del 0,9% experimentada en el tipo de cambio promedio del mes.

-Las acciones de facilitación, así como de control y cobranza implementadas por la Sunat que permitieron recuperar obligaciones tributarias pendientes. Al respecto, en octubre destacaron los pagos extraordinarios obtenidos por más de S/ 700 millones de parte de una empresa del sector telecomunicaciones, los cuales se vieron parcialmente contrarrestados por una devolución de S/ 370 millones a la misma empresa, en ejecución de un mandato legal.

Resultados por tributos

Impuesto a la Renta

En octubre se recaudaron S/ 5.012 millones por este impuesto, cifra que representa un crecimiento del 7,2% respecto de similar mes del año pasado, representando un incremento de S/ 695 millones.

Asimismo, entre enero y octubre se recaudaron por este impuesto S/ 60.922 millones, registrando un crecimiento de

25,2% y S/ 15.30 millones de mayores ingresos con respecto de similar período del año anterior.

El resultado de octubre refleja principalmente los mayores pagos a cuenta por Impuesto a la Renta de Tercera Categoría (Régimen General y Régimen Mype Tributario – RMT) que crecieron 18,6%, así como los pagos por Regularización (128,4%), Primera Categoría (5,0%), Cuarta Categoría (3,9%), Quinta Categoría (0,5%), Rentas provenientes de sujetos no domiciliados (8,2%) y Régimen Especial de Renta – RER (4,0%). Dichos incrementos fueron atenuados por los menores pagos en Segunda Categoría (-66,6%) y el resto de las rentas (-21,1%).

En el caso de lo recaudado por Regularización, el resultado corresponde principalmente al pago realizado por una empresa asociada a deudas generadas en períodos pasados, como resultado de las acciones de la Sunat.

De manera similar, los mayores pagos a cuenta están influenciados por pagos de deudas de períodos anteriores, pero adicionalmente por los mayores ingresos empresariales declarados por algunas empresas mineras y de hidrocarburos.

Al respecto, cabe destacar el resultado obtenido en este rubro, a pesar del ajuste a la baja en los coeficientes de pago mensual por parte de algunas empresas y el retroceso en la cotización internacional del cobre.

Impuesto General a las Ventas

La recaudación del IGV alcanzó los S/ 7.569 millones, monto que representó un crecimiento de 6,3% con respecto a lo registrado en octubre de 2021 y que representa un incremento de S/ 994 millones.

Asimismo, de enero a octubre del presente año se recaudaron por IGV S/ 73.540 millones, registrando un crecimiento de 8,6% y S/ 10.703 millones de mayores ingresos.

El IGV Interno se incrementó en 5,6% en octubre y recaudó S/ 4.030 millones, importe que superó en S/ 504 millones a lo recaudado en similar mes del año pasado a pesar del impacto negativo en la recaudación generado por la Ley N.º 31556 que establece una tasa especial de 8% del IGV para las micro y pequeñas empresas dedicadas a las actividades de restaurantes, hoteles, alojamientos turísticos.

Por su parte, el IGV importado ascendió a S/ 3.539 millones, monto que representó un crecimiento de 7,2% y S/ 490 millones adicionales. Como ya se adelantó, el comportamiento de este impuesto durante octubre reflejó la mejora de la actividad económica, destacando las mayores importaciones.

Impuesto Selectivo al Consumo

La recaudación del ISC alcanzó los S/ 821 millones, registrando una contracción de 5,5%. El ISC que grava las importaciones se contrajo en 5,6% principalmente por la menor recaudación proveniente de la importación de combustibles. Por

su parte, el ISC Interno retrocedió 5,4% influenciado por los menores pagos a nivel de empresas cerveceras.

Otros ingresos

La recaudación asociada a este rubro ascendió a S/ 1.225 millones, monto que equivale a un crecimiento de 3,2% con respecto a octubre del 2021. Dicho resultado se explica en su mayor parte por el incremento en los pagos de Fraccionamientos (8,8%), Casinos y Máquinas Tragamonedas (5,4%), Multas (5,1%), Impuesto a las Transacciones Financieras – ITF (80,9%) y Otros Ingresos (19,9%). En contraste, durante octubre se registraron contracciones en los pagos del Impuesto Temporal a los Activos Netos – ITAN (-4,1%) y del Régimen Único Simplificado – RUS (-3,6%).

Devoluciones

Las devoluciones de impuestos realizadas durante el mes de octubre ascendieron a S/ 2.487 millones, monto que representó un crecimiento de 34.3% si se compara con el mismo mes del año pasado y que restó más de 5 puntos porcentuales al crecimiento mensual de los ingresos netos.

Cabe mencionar que el incremento reportado está relacionado principalmente a la atención de devoluciones solicitadas por exportadores y a la ya mencionada devolución de S/ 370 millones a una empresa del sector telecomunicaciones, la que restó 3 puntos porcentuales al crecimiento mensual de los ingresos netos.